

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE							
Presidencia de Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Carlos Andrés Caballero Parra							
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad			33	Ordinaria	Extraordinaria	X	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión			Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año					
02 - 03	12	2020	NO PRESENCIAL			18:00	10:00
ORDEN DEL DÍA							
1. Verificación del Quórum 2. Punto Único: Aval para que los grupos de investigación de la FAYH se presenten a la convocatoria de fortalecimiento de grupos ITM.							

<b>DESARROLLO Y DECISIONES</b>
--------------------------------

### 1. Verificación del Quórum.

Hay Quórum para deliberar y decidir. Asisten todos los consejeros excepto el Representante Estudiantil, quien no respondió a la citación.

- Carlos Andrés Caballero Parra – Decano (E)
- Oscar Alejandro Cardoso Guzmán – Jefe Departamento de Artes y Humanidades
- Julián Fernando León Durango Gómez - Jefe Departamento de Diseño
- Juan Carlos Sánchez Giraldo – Jefe Centro de idiomas
- Lázaro Antonio Mesa Montoya – Jefe Museo
- Juan Diego Parra Valencia – Representante de los Docentes
- José Julián Cadavid Sierra -Representante de los Egresados

### 2. Punto Único: Aval para que los grupos de investigación de la FAYH se presenten a la convocatoria de fortalecimiento de grupos ITM.

#### Desarrollo

La Vicerrectoría de Investigación y Extensión Académica, con el apoyo de la Dirección de Investigaciones, abre la convocatoria de fortalecimiento de los grupos de Investigación, que busca fortalecer y facilitar los procesos de mejoramiento continuo y sostenible de los grupos del ITM, para dar respuesta a las recientes demandas de la sociedad en este paradigma.

En este sentido los grupos deben presentar a la convocatoria un plan de mejoramiento a ejecutar en un periodo de 12 meses, máximo 18, el cual debe estar radicado el 3 de diciembre de 2020. Los planes de mejoramiento deben incluir:

- Diagnóstico del estado actual del grupo (Matriz DOFA) con referencia al Plan de Desarrollo, resultados del modelo de medición de Minciencias y oportunidades y desafíos de la transformación digital e industrial 4.0
- Plan de Acción: contiene las estrategias, actividades, metas e indicadores que permiten el fortalecimiento del grupo, orientadas a Plan de desarrollo 2020-2023, resultados en el modelo de evaluación de Minciencias y oportunidades y desafíos en la transformación digital e industrial 4.0
- Presupuesto: destinación de los recursos en consonancia con el plan de acción formulado y el valor de la contrapartida (investigadores, equipos actividades de capacidad instalada).
- Productos o resultados esperados.

Con base en lo anterior, los líderes de los grupos de investigación de la Facultad de Artes y Humanidades solicitan el aval del Consejo donde se certifique la disponibilidad de tiempo de los investigadores para la elaboración de los productos asociados a la propuesta y el aval del plan de mejoramiento. (ver anexos).

Los consejeros (se abstiene de votar el Decano (E), por ser el líder del grupo de Artes y Humanidades) dan aval a los planes de mejoramiento y a los investigadores propuestos (ver anexos).

Grupo	Plan de Mejoramiento	Investigadores
Artes y Humanidades	si	si
Estudios en CTS+i	si	si
Gnomon	si	Este aval debe emitirlo la Facultad de Ingenierías

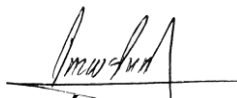
Siendo las 10 horas, se levanta la sesión.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

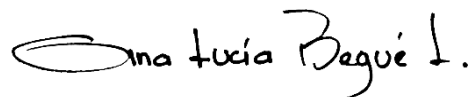
COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del consejo a los solicitantes y dependencias pertinentes	Secretaria Consejo de Facultad	03/12/2020

Anexos: solicitudes y respuestas

Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes:



**CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA**  
 Presidente (E) de Consejo de Facultad  
 Facultad de Artes y Humanidades



**ANA LUCÍA BEGUÉ LEMA**  
 Secretaria Consejo de Facultad  
 Facultad de Artes y Humanidades

**GESTIÓN DOCUMENTAL**

Original: Consejo de Facultad (710.01)